



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
SECPLAN**

DECRETO N° 4.478.-I

MAT.: Acepta la oferta y adjudica la Licitación Pública ID 3735-25-LE16, al oferente SOCIEDAD E INVERSIONES SS LTDA.

LAJA, Junio 22 de 2016.-

VISTOS:

1. Acuerdo de Concejo Municipal N° 108, de Sesión Ordinaria N° 18 de fecha 21.06.16.
2. Acta de evaluación emitida por la comisión evaluadora de fecha 08.06.16.
3. Apertura electrónica de fecha 31.05.16.
4. D. A N° 3.774 que designa la Comisión Evaluadora de la Licitación Pública ID 3735-25-LE16, de fecha 30.05.16.
5. Consultas y respuestas y aclaraciones a las respuestas.
6. Acta de visita a terreno opcional, de fecha 24.05.16.
7. Licitación Pública ID 3735-25-LE16, de fecha 20.05.16.
8. D. A N° 3.393 que declara desierto la Licitación Pública ID 3735-22-LE16 y autoriza nuevo llamado de Licitación Pública, de fecha 16.05.16.
9. Licitación Pública ID 3735-22-LE16, de fecha 03.05.16.
10. D. A N° 2.726 que autoriza nuevo llamado de Licitación Pública, de fecha 27.04.16.
11. Licitación Pública ID 3735-20-LE16 llamado desierto, de fecha 12.04.16.
12. Licitación Pública ID 3735-15-LP16 llamado desierto, de fecha 18.03.16.
13. Decreto Alcaldicio N° 1.269 que autoriza el llamado de Licitación Pública, de fecha 09.03.16.
14. Of. Ord. N° 780 donde se aprueba modificación del Proyecto, de fecha 02.03.2016.
15. Oficio N° 54 donde se solicita reevaluación del proyecto por cambio de emplazamiento, de fecha 15.01.2016.
16. D.A. 6.595 que aprueba convenio, de fecha 17.10.2014.
17. Resolución Exenta N° 02532 de fecha 15.10.2014 y Convenio de Transferencia de Recursos para la ejecución del Proyecto "Habilitación Pozo Profundo y Habilitación Sector Caponni", entre el Gobierno Regional y la Municipalidad de Laja, de fecha 17.09.2014.
18. Ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestaciones de servicios.
19. Reglamento de Ley N° 19.886.
20. Reglamento de Adquisiciones.
21. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- ACÉPTASE LA OFERTA Y ADJUDÍCASE la Licitación Pública "HABILITACIÓN POZO PROFUNDO Y HABILITACIÓN SECTOR CAPONNI" ID 3735-25-LE16 al oferente SOCIEDAD E INVERSIONES SS LTDA. RUT: 76.214.158-2, por un monto total de \$45.312.225 (IVA incluido) y plazo de ejecución de 90 días corridos.

2.- ORDÉNASE al Departamento de Administración y Finanzas, el pago con imputación a la cuenta de "Administración de Fondos" 2140506090.

3.- PUBLÍQUESE este decreto en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



**KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL**



**JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE**